

# La plaza mayor de Granada, teatro barroco de la ciudad

• JUAN MANUEL BARRIOS ROZÚA •

*Universidad de Granada*

## INTRODUCCIÓN

La plaza mayor de Granada, llamada plaza de Bibarrambla, fue una de las más importantes en su género de España tanto por su historia como por su arquitectura y dimensiones<sup>1</sup>. Sin embargo, en los libros que se han publicado sobre plazas mayores no viene recogida porque su completa reconstrucción a lo largo del siglo XIX la ha ocultado a los historiadores no granadinos<sup>2</sup>. El desconocimiento sobre la plaza de Bibarrambla se ve también en las afirmaciones erróneas que sobre ella se hacen<sup>3</sup>, o en que se la confunda con otras plazas de la ciudad que también fueron marco para celebraciones o espacio para mercado<sup>4</sup>. Granada, una de las ciudades más grandes de la España del Antiguo Régimen, contaba con varias plazas que también eran escenario de la vida ciudadana. La Plaza Nueva era sede de la Chancillería, lugar de ejecuciones públicas y marco para diversas celebraciones, y contaba para presenciar los acontecimientos con los numerosos balcones de la Chancillería y con el balcón corrido del hospital de Santa Ana. El paseo de los Tristes fue en algunos momentos escenario para juegos de cañas, y para presenciarlos estaba la casa-mirador de las Chirimías o la galería del convento de la Victoria. El campo del Príncipe también sirvió para festejos de justas, toros y juegos de cañas, y albergaba el mercado de ganaderos<sup>5</sup>. La plaza de la Lonja constituía el punto de partida de las procesiones y comitivas cívicas que salían de la Capilla Real y la Madraza (cabildo Municipal).

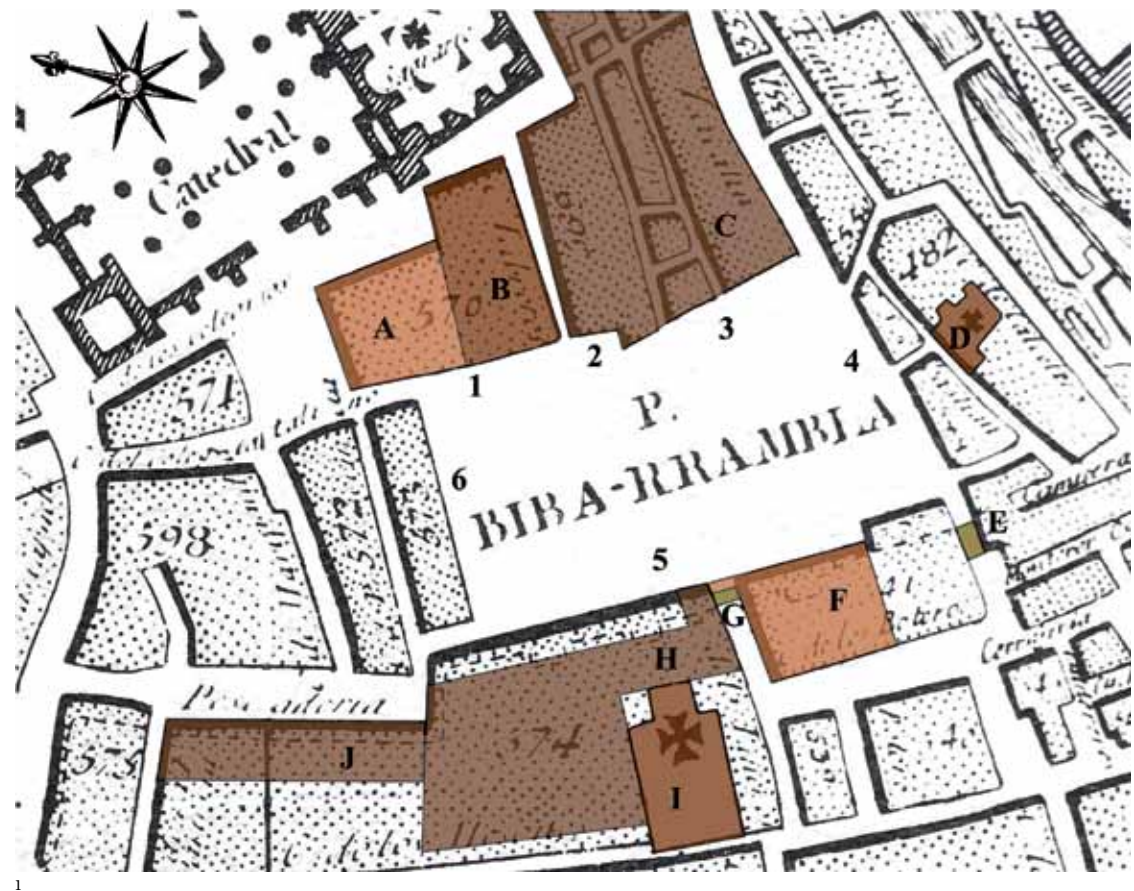
Pero la existencia de otras plazas más o menos monumentales o espaciales, nunca eclipsó a la de Bibarrambla como plaza mayor de la ciudad durante el Antiguo Régimen. Aunque se llamara plaza de Bibarrambla (o de Bib-Rambla), también se la denomina en algunas ocasiones “plaza mayor”, particularmente en la correspondencia con las instituciones de la capital del reino. Su nombre tradicional fue sustituido en 1812 por el de plaza de la Constitución<sup>6</sup>, nombre que perdería con el retorno del absolutismo, cuando se la denominó de Fernando VII. Tras la revolución liberal recuperó el nombre de plaza de la Constitución, que pese a mantenerlo oficialmente durante muchas décadas nunca logró reemplazar al tradicional.

Las plazas mayores, con sus funciones de mercado, lugar de representación de las clases dominantes y escenario de fiestas<sup>7</sup>,

tuvieron su origen en la baja Edad Media. Las primeras plazas mayores tenían una planta irregular y una arquitectura popular heterogénea, espontánea y pintoresca, con unos valores estéticos y antropológicos propios (plaza del Coso en Peñafiel, plaza mayor de Chinchón, etc.). En contraposición a ellas aparecieron las plazas programadas, o sea, concebidas como un conjunto unitario y monumental trazado por un arquitecto. Modelo pionero de esta tipología es la plaza mayor de Valladolid, reconstruida por completo tras el incendio de 1561<sup>8</sup>, aunque los ejemplos hoy más representativos son los de Madrid, Salamanca y, en Andalucía, la plaza de la Corredera de Córdoba. Frente a estas dos tipologías contrapuestas hay una tercera definida por Luis Cervera Vera<sup>9</sup>, que es la de plaza mayor ordenada, que sería aquella que no seguía un diseño homogéneo, pero mantenía ciertas pautas, caso de la plaza de San Francisco de Sevilla, que era la plaza mayor de esa populosa ciudad<sup>10</sup>. A esta tipología intermedia pertenece la plaza de Bibarrambla, que como la sevillana es más antigua que las plazas programadas antes citadas y en cierta manera constituye un escalón previo. Las directrices que guiaron la construcción de la plaza mayor de Granada no dieron lugar a un diseño homogéneo y monumental, pero sí a una imagen coherente de enorme corral de comedias en el que solo tres edificios rompían el esquema general, los Miradores, el palacio Arzobispal y el Colegio Real, sin ubicarse ninguno de ellos en alguno de los ejes<sup>11</sup>.

La plaza de Bibarrambla fue de muy temprana construcción, pues se edificó en su mayor parte en el primer cuarto del siglo XVI y el último edificio que se le añadió fue la casa de los Miradores (1556). Su fisonomía respondía al modelo que se iba a establecer en España (plaza rectangular con soportales y miradores) en contraste con las directrices que se darían para las colonias de ultramar en 1573 (planta cuadrada, falta de unidad compositiva y presencia dominante de la catedral o iglesia principal) y que ya se habían prefigurado en la granadina localidad de Santa Fe en 1491. No obstante, la plaza de Bibarrambla tiene algo de plaza colonial, pues se asentó sobre una ciudad conquistada pocos lustros antes y donde la mayoría de la población seguía siendo morisca y mantenía una tensa relación con los colonos castellanos. Sin embargo, a diferencia de Santa Fe y de las ciudades de nueva planta americanas, la plaza mayor de Granada se inserta en una ciudad preexistente y en un espacio

1 Detalle del mapa topográfico de Dalmau (1796) con indicación de edificios y aceras: A. Colegio Real (Universidad); B. Palacio Arzobispal; C. Alcaicería; D. Hospital de San Sebastián; E. Puerta de las Orejas; F. Casa de los Miradores; G. Arco de las Cucharas; H. Carnicería; I. Iglesia de la Magdalena; J. Pescadería. 1. Acera del Colegio Real, de Su Santísima o del palacio Arzobispal; 2. Rincón de Vagos; 3. Acera de los Vidrieros; 4. Acera de los Roperos; 5. Acera de los Miradores o Veleros; 6. Acera de los Portales o de los Valientes.



que ya cumplía ese uso, aunque se agranda considerablemente y los edificios que la circundan se reedifican por completo. Todo esto forma parte de un proceso de repoblación que supone la expulsión a la periferia, particularmente al barrio del Albaicín, de los primitivos habitantes moriscos<sup>12</sup>. Y así surge una gran plaza que servirá para la celebración de la monarquía, el clero católico y la aristocracia castellana. Sin embargo, a diferencia de las plazas coloniales de nueva planta, la plaza no está presidida por la Catedral (ubicada en principio en la iglesia de San Francisco Casa Grande y más tarde en la mezquita Aljama, próxima a la plaza pero sin fachada a ella) y el Ayuntamiento tiene una sede-mirador, pero no sus dependencias principales, que están en la pequeña e irregular plaza de la Lonja, situada en un costado de la Catedral. Además, la plaza de Bibarrambla no tendrá el absoluto protagonismo como centro urbano que tienen los zócalos o plazas de armas en América, sino que lo compartirá con las plazas que he citado al principio.

La fisonomía gestada a lo largo del siglo XVI la mantuvo hasta el final del Antiguo Régimen y fue conocida por algunos reyes y alabada en numerosos textos; sin embargo, al ser una plaza reconstruida entre 1837 y 1870, y gozar de un escaso y poco accesible corpus gráfico de su antigua imagen, la historiografía se ha olvidado de ella y no ha rastreado su relación formal y tipológica con otras plazas análogas que también han perdido por completo su histórica fisonomía, como la plaza de San Francisco de Sevilla o incluso la Corredera de Córdoba antes de su reconstrucción de 1683.

#### CREACIÓN DE LA PLAZA DE BIBARRAMBLA

En tiempos nazaríes la plaza de Bibarrambla era una explanada rectangular de pequeñas dimensiones limitada al occidente por la muralla nazarí y a oriente por la Alcaicería. Este espacio es citado por algún autor como lugar de justas y festejos, asunto que ha sido muy discutido por la historiografía local<sup>13</sup>, pero cotidianamente debía estar ocupado por un mercado, dado que lo rodeaban la Alcaicería, la Pescadería y la Carnicería, además de casas de comerciantes que en sus bajos tenían las tiendas<sup>14</sup>. Nada sabemos de la fisonomía que tuvieron los edificios de esta explanada, y queda por tanto la duda de si pudieron servir de inspiración a los edificios que se edificarían ya bajo dominación castellana, dado que, como veremos, estos eran de fábrica mudéjar, con un aspecto similar a las galerías del Corral del Carbón. De todas formas parece poco probable que los nazaríes construyeran edificios miradores y cabe imaginar que las casas de la plaza en esta época eran de poca altura y fachadas austeras e introvertidas, algo parecido al aspecto que tiene la plaza Jemaa el-Fnaa de Marrakech en las fotos antiguas.

Los Reyes Católicos cedieron el espacio al municipio en 1509 y determinaron que fuera destinado a lugar de esparcimiento y negocios. La plaza resultó pequeña desde el principio para lo concurrida que era. En 1512 se decidió construir una plaza más grande que la explanada musulmana, y se procedió a la adquisición de casas para derribarlas, empezando por unas compradas a los monjes jerónimos. Además, se realizó su papel de centro

2 William Gell: Plaza de Bibarrambla con los Miradores a la izquierda y la fuente del Leoncillo a la derecha, 1809. British Museum, Londres.

3 William Gell: Plaza de Bibarrambla con los Miradores con la acera de los Valientes al fondo, 1809. British Museum, Londres.

urbano al determinar en aquellos años que solo se cortara carne en la carnicería anexa a la plaza, se colocara un peso de la paja o se convirtiera en el lugar en el que se pregonaban las decisiones del municipio, las subastas, etc<sup>15</sup>.

Entre 1516 y 1519 se acometieron importantes trabajos<sup>16</sup> que estuvieron precedidos y acompañados por un complejo litigio en el que concurrían las quejas de comerciantes que veían demolidas sus tiendas y la necesidad de llegar a un acuerdo con el marqués de Mondéjar, Luis Hurtado de Mendoza –alcaide de la Alhambra, capitán general de Granada y propietario de un amplio corralón y algunas casas en la zona– para construir nuevas tiendas y ensanchar la plaza, todo ello con el concurso de un cabildo municipal que veía con recelo las concesiones a este poderoso aristócrata, que acabó teniendo un papel central en la creación del espacio urbano<sup>17</sup>. El resultado fue la construcción de unas cincuenta tiendas que hicieron de la nueva y dilatada plaza el centro comercial de la ciudad baja<sup>18</sup> –el barrio morisco del Albaicín tenía su propia zona comercial– y todo ello con una arquitectura que presentaba rasgos coherentes en la mayoría de los edificios, aunque quedara lejos de una composición geométrica. Cuando el emperador Carlos V visitó Granada en 1526 la plaza era una realidad construida que solo fue objeto de algunas mejoras menores<sup>19</sup>.

Aunque carecemos de datos documentales que prueben la existencia de unas directrices constructivas, hay indicios que apuntan a unas pautas preestablecidas para que los distintos promotores compusieran sus edificios, pues todas las fachadas tienen el mismo diseño modular, aunque varíen en número de plantas o anchura, y se construyeron en un intervalo cronológico muy corto bajo la supervisión del poderoso Luis Hurtado de Mendoza, persona cuyo interés por la arquitectura quedaría de manifiesto cuando años después empieza a construirse el palacio del emperador en la Alhambra. De la imagen de la plaza se sentía muy orgulloso el erudito Henríquez de Jorquera en 1646, pues destaca su “hermoso y vistoso ventanaje”, el cual ofrece con su sobria composición facilidades para que se “aderece” en los días festivos, y añade que “solo por ver su adorno puede dar por bien empleado el trabajo el comarcano forastero que á verla viene a costa de su dinero”<sup>20</sup>.

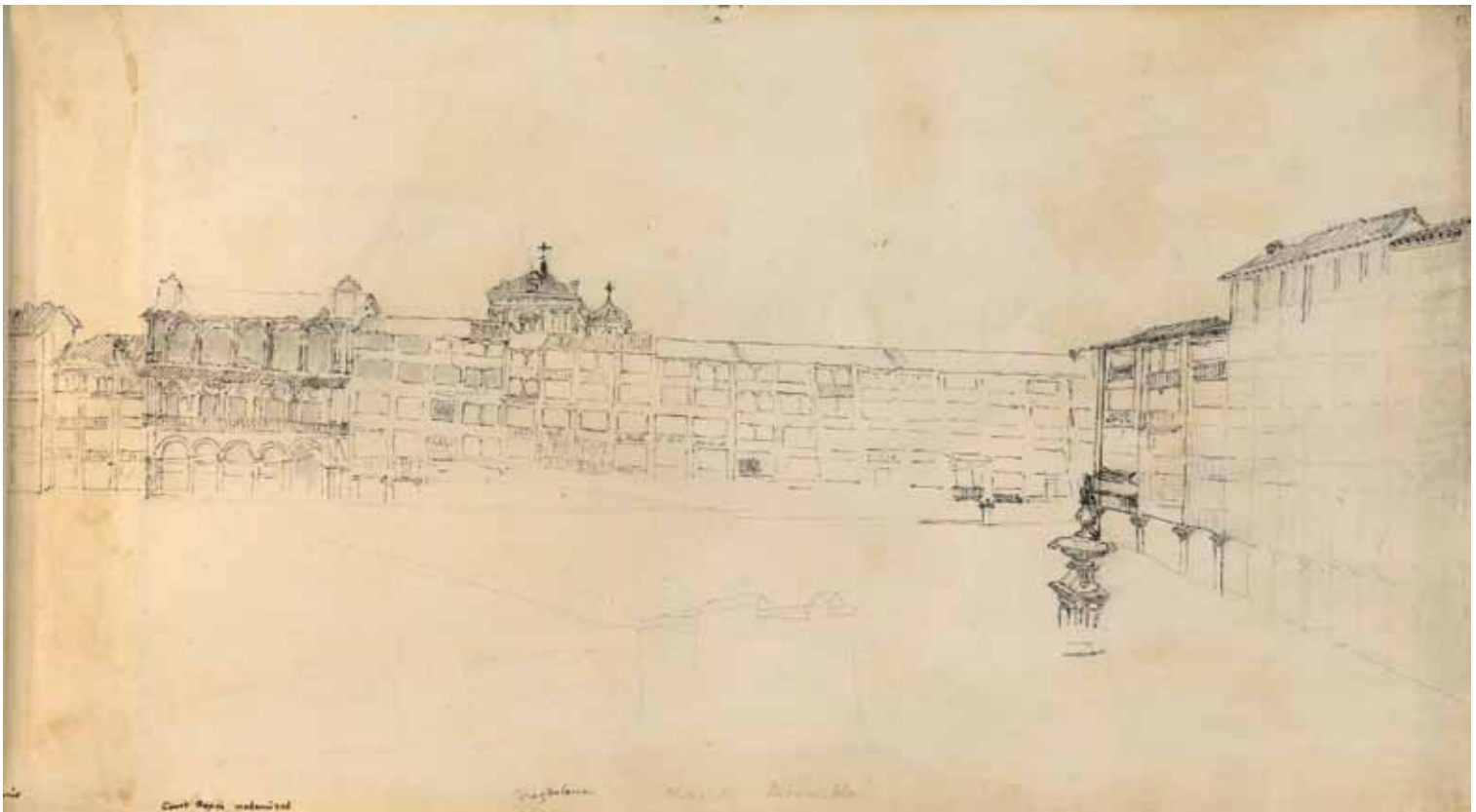
Los propietarios de los edificios de fábrica mudéjar fueron durante el Antiguo Régimen nobles e instituciones religiosas, que por otra parte eran los que se podían permitir el costo que suponía tener un balcón en el que con frecuencia había que sufragar luminarias y ornamentos<sup>21</sup>. Todavía en 1720 había una casa que pertenecía a Don Francisco Hurtado de Mendoza<sup>22</sup>, descendiente del que había sido principal propietario de inmuebles en la plaza cuando esta se configuró. Entre las órdenes religiosas destacaban la Inquisición o el monasterio de Cartuja. Las viviendas que se podían habilitar en las habitaciones que había tras las galerías debían ser angostas y en el siglo XVIII las encontramos arrendadas a personas del pueblo llano. En la segunda mitad de ese siglo la plaza decae al ir perdiendo gradualmente su función de teatro al aire libre y los inquilinos son cada vez más pobres. También hay un cambio de la propiedad que ya podemos percibir en 1749, cuando vemos a un burgués llamado Gaspar de Paz como propietario de varias casas en distintas aceras de la plaza<sup>23</sup>.

El proceso de configuración de la plaza de Bibarrambla tiene un claro precedente en la formación de la plaza mayor de Málaga, creada por orden real en 1489, cuando la ciudad llevaba pocos meses en manos castellanas. Al igual que en Granada se eligió un lugar junto a la muralla, el cual se ensanchó con el derribo de casas, para luego instalar una carnicería y la Casa Consistorial, y hacer de ella el lugar de festejos públicos. Sin embargo, la hoy desaparecida plaza mayor malagueña no tuvo un aspecto mínimamente regular y nunca alcanzó la monumentalidad de la granadina<sup>24</sup>.

## DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO URBANO

### LA ARQUITECTURA

Como es habitual en las plazas mayores, inicialmente las calles principales desembocaban en la plaza por las esquinas. Era el caso de la calle del Zacatín, la principal vía comercial de la ciudad; de la calle de los Colegios, que conducía a la Catedral; de la calle Pescadería, que daba acceso a este mercado; y de la calle del arco de las Orejas, que comunicaba con el arrabal inmediato. Este arrabal ganó pronto importancia y fue preciso crear una nueva calle en el eje de la plaza abriendo en la muralla nazarí el arco de la Magdalena o de las Cucharas<sup>25</sup> (fig. 1).



2



3

En los bajos de la acera norte (llamada de los Portales o de los Valientes) los soportales tenían pilares de piedra y los vanos eran algo más altos que anchos, mientras que en los demás

cuerpos de alzada presentaban grandes balcones apaisados entre pilares de ladrillo, aunque con el tiempo algunos de estos balcones fueron reforzados colocando en su parte central,



4 Luis Muriel: *La plaza de Bibarrambla, acera de los Miradores*, 1834. Colección particular.

4

a modo de parteluz, un pie derecho de madera. Pronunciados aleros de madera protegían las fachadas, que estaban enlucidas en blanco. En los cinco edificios que componían esta acera estaban a mediados del siglo XVI los miradores del Presidente y el Acuerdo, y los portales de la Provincia y Asientos de los Alcaldes de Corte<sup>26</sup> (figs. 2, 3 y 4).

En la acera occidental (llamada de los Miradores o Veleros) había ocho edificios de los cuales todos, menos la renacentista casa de los Miradores, eran análogos a los que acabamos de describir en la acera norte. Algunos edificios no respetaban la línea de fachada, puesto que el situado más al sur avanzaba formando un ángulo; esto se explica porque a sus espaldas se ubicaba el poderoso cubo de la puerta de las Orejas. El edificio situado próximo a la bocacalle de la Pescadería, era el mirador de la Inquisición. Varios inmuebles estaban adornados con escudos de armas de los propietarios –como el duque del Infantado– los cuales, aunque no tuvieran allí sus residencias e incluso arrendaran las viviendas, sí usaban los mejores balcones como miradores en las numerosas celebraciones que tenían lugar en la plaza. Por lo demás ninguna persona acomodada

desearía vivir en una plaza donde el mercado generaba ruido y olores (figs. 2 y 5).

Inmediata al costado occidental de la plaza estaba la Carnicería, que comunicaba con la plaza de Bibarrambla a través de una puerta próxima al arco de las Cucharas. Otro edificio próximo a la plaza era la Pescadería, cuya peculiar fisonomía marcaba el acceso noroccidental a la plaza, pues constaba de dos cuerpos de alzada, el inferior compuesto por una galería en la que los puestecillos de venta se ubicaban entre las pilastras con arcos, y un segundo cuerpo que albergaba diversas habitaciones de uso doméstico<sup>27</sup>.

Los edificios de la acera sur (llamada de los Roperos) son los que peor conocemos porque los pintores y fotógrafos siempre le daban la espalda cuando tomaban una imagen. Por lo que intuimos en los textos y vemos en una foto de 1852 en la que todavía existe una casa antigua, los edificios eran análogos a los del resto de la plaza en altura, composición y materiales. Esta acera la componían cuatro edificios; como no había ninguno institucional, despertaba menos interés en los artistas.



5

La acera oriental estaba dividida en dos tramos por un quiebro llamado Rincón de Vagos<sup>28</sup>. El tramo, conocido como acera de los Vidrieros, lo formaban las fachadas de las casas de la Alcaicería, las cuales eran mudéjares al modo de la mayoría de la plaza. El otro tramo lo constituían el colegio Real o Universidad y el palacio Arzobispal. Al trasladarse la Catedral a su actual ubicación el arzobispo Antonio de Rojas Manrique (1514-1523) adquirió dos casas sitas entre la vieja mezquita aljama y la plaza de Bibarrambla, casas que, con importantes reformas, configuraron el palacio Arzobispal. En 1610 Ambrosio de Vico dirigió una reforma durante la cual se colocaron elegantes balcones de hierro. Años después se adquirió una casa de la vecina calle Libreros y se unió al palacio mediante un pasadizo, aunque no queda claro si esa casa miraba a la plaza. Las reformas se sucedieron durante la segunda mitad del siglo XVII y todo el siglo XVIII dada la mediocre calidad constructiva de un conjunto residencial que nunca dejó de ser la fusión de varios inmuebles<sup>29</sup>; en una de estas reformas la fachada fue decorada con adornos barrocos y una gran hornacina (1716). Los eruditos granadinos de mediados del siglo XIX, que conocieron el edificio antes de que fuera drásticamente reformado, lo criticaron duramente por su ornamentación “churrigueresca”<sup>30</sup>. Anexo al palacio Arzobispal y solo con una parte de su fachada mirando a la plaza estaba el Colegio real o Universidad, edificio atribuido a Diego de Siloe que representaba una distribución regular de estrechos balcones (figs. 3 y 4).

#### EL CUADRILÁTERO

Como hemos visto en la anterior descripción, en torno a la plaza estaban los principales edificios y calles comerciales (Carnicería, Pescadería, calle Zacatín, Alcaicería, Alhóndiga, Herrería) y sabemos también que en algunos de sus portales o en las calles que desembocaban en ella estuvo la aduana de Alcatifa y Corambre<sup>31</sup>, hubo un peso de la paja<sup>32</sup>, etc. A mediados del siglo XVI se colocó próxima al ángulo noroccidental la fuente del Leoncillo. Estaba labrada en piedra parda y contaba con tres tazas, la inferior y más grande de planta octogonal y las otras dos circulares. Estas últimas vertían el agua por ocho caños en la taza inferior. Remataba la fuente un león coronado que sujetaba entre sus garras un escudo dorado con las armas de la ciudad<sup>33</sup> (fig. 2).

El cuadrilátero de la plaza era ocupado por el mercado de verduras de la ciudad, al que acudían los labradores de la Vega con sus productos. A lo largo del siglo XVI se dictaron prohibiciones contra la instalación de “sombras y tendejones” bajo la amenaza de elevadas multas, aunque parece que no eran muy respetadas<sup>34</sup>. Para ordenar y regular los puestos de verduras que se ponían el municipio dictó algunas medidas, como la construcción de casillas de madera en 1750 formando hileras con calles de separación, pero nunca encontró plenamente satisfactoria esta solución<sup>35</sup> (fig. 4). Por un lado los campesinos y comerciantes que instalaban el mercado no aceptaban de buen

grado las medidas de control; por otro los municipales veían que las reglas no eran respetadas y se instalaban puestos adosados a los edificios. La construcción de unas casillas permanentes también entorpecía la celebración de funciones públicas en la plaza, pues desmontarlas era más complicado y en algunas celebraciones se consideraba preferible camuflarlas<sup>36</sup>.

#### **DECADENCIA Y TRANSFORMACIÓN EN PLAZA BURGUESA**

Tras casi tres siglos de intensa vida, la plaza de Bibarrambla llegó al siglo XIX con serios síntomas de deterioro, aunque conservaba su antigua fisonomía como podemos comprobar en los dibujos que en 1809 realizó William Gell (figs. 2 y 3). En las décadas siguientes, sin embargo, los inmuebles son objeto de precarias transformaciones a la par que se acentúa el deterioro. No en vano en 1816 el Ayuntamiento acordó que todos los edificios de la plaza debían pintarse de color blanco, con las puertas y ventanas en verde y trazar una cenefa negra aplomada desde el suelo a la altura conveniente, con lo que “se evitará la deformidad que hoy presenta la plaza”<sup>37</sup>.

El aspecto cada vez más envejecido de la plaza no dejó indiferente a la Comisión de Ornato, creada el 3 de febrero de 1836 por el Ayuntamiento surgido de la revolución liberal. El gusto academicista de este organismo municipal era el mismo que el de algunos viajeros que, educados en un rígido clasicismo, no podían apreciar una plaza irregular en la que dominaba un sencillo estilo mudéjar y que para colmo dejaba ver por doquier las huellas del tiempo. El viajero inglés Henry Swinburne (diciembre de 1775) había escrito que la “plaza del mercado” tiene unos edificios “horriblemente feos”<sup>38</sup>. Esta opinión la compartiría ya en pleno romanticismo el madrileño Antonio Benavides (1830) cuando reprochó a las casas de Bibarrambla ser producto del “mal gusto” con el que los árabes trazaban el aspecto exterior de sus edificios<sup>39</sup>. Ese mismo año Charles Rochfort Scott explicaba el precario proceso de transformación que sufría una plaza convertida en alojamiento de familias muy humildes:

Las casas que la rodean son muy altas y en cada uno de sus sucesivos pisos presentan amplias galerías que sobresalen, donde habitan las clases más bajas de los habitantes de Granada. Los arcos de estas galerías están tapados con tablas viejas, lona y otros materiales

de todos los tamaños y formas, por donde sale el humo en todas direcciones de entre las hendeduras, grietas y rajaduras<sup>40</sup>.

La descripción de Scott coincide con lo que vemos en las acuarelas de Luis Muriel realizadas en 1834, en las que podemos comprobar que los grandes balcones habían sido cerrados con tablones, lo cual desvirtuaba extraordinariamente la plaza (figs. 4 y 5). En algunas de las fachadas los habitantes no se habían limitado a este precario cierre, sino que hicieron obra de albañilería para reducir los amplios miradores a pequeños vanos. Con ello incorporaban a sus viviendas un espacio que ya no se utilizaba como mirador.

No todos los viajeros tuvieron palabras negativas para la plaza, demostrando que poseía valores acordes con el gusto pintoresco y romántico, en particular por la creencia de que fue escenario de gestas caballerescas en tiempos nazaríes, algo que habían recreado los libros publicados con gran éxito de ventas por Washington Irving. Por ejemplo, Charles Edmond Boissier (1837) escribió:

Me adentré después bajo una antigua arcada y llegué a Bibarrambla, plaza muy célebre en la época árabe por ser el teatro de combates singulares y escenas de caballería; forma un rectángulo en medio de unos palacios de venerable y elegante arquitectura<sup>41</sup>.

Precisamente en el año 1837 comienza la drástica transformación de la plaza bajo los criterios de la burguesía triunfante, un largo proceso del que se ha ocupado por extenso Fernando Acale, a cuyo libro remito<sup>42</sup>. En síntesis, la reforma supuso la elevación del zócalo de la plaza y la desaparición de la fuente del Leoncillo, ocupando el centro de la plaza diversas fuentes, farolas, jardincillos e incluso una escultura, sin que ninguna solución pareciera nunca satisfactoria. Este zócalo elevado conformaba un perfecto rectángulo, pero estaba rodeado de una calzada baja que era poco estética, así que se procedió gradualmente a derribar las casas para reconstruirlas según una nueva rasante y alineación. También se regularizaron las calles que desembocaban en ella. En las aceras sur, este y norte se reedificaron todos los edificios, que fueron dotados de fachadas simétricas, estrechos balcones y sobria ornamentación. En la acera

norte fue reconstruida la fachada de la Alcaicería siguiendo el modelo de los edificios de las otras aceras, y se regularizaron las fachadas del Colegio Real y el palacio Arzobispal, únicos inmuebles que sobrevivieron de la antigua plaza. Con la remodelación de estos dos edificios en 1886 finalizaba el largo proceso de reconstrucción.

El resultado de toda esta sucesión de reformas urbanas y arquitectónicas fue una plaza carente de edificios relevantes y con un anodino carácter cosmopolita que en nada evoca la trayectoria histórica de lo que fuera un singular espacio. Esta completa destrucción de la plaza histórica para sustituirla por otra al gusto burgués no ha sido lo habitual en España, donde la mayoría de las plazas mayores han sobrevivido en su arquitectura de manera integral o parcial<sup>43</sup>.

#### **LA PLAZA COMO TEATRO BARROCO**

La plaza de Bibarrambla acogió todo tipo de funciones públicas a lo largo del Antiguo Régimen, destacando por su brillo las celebradas en la segunda mitad del siglo XVII y durante todo el XVIII, aunque a finales de este empezó a decaer, proceso que continuó durante el primer tercio del siglo siguiente para acelerarse con la revolución liberal, que como hemos visto regularizó y reconstruyó la plaza hasta convertirla en un espacio inviable para la celebración de cualquier tipo de festejo.

En el barroco la plaza de Bibarrambla tuvo momentos de esplendor análogos a los que vivieron la plaza mayor de Madrid, la plaza mayor de Valladolid o la plaza de San Francisco de Sevilla<sup>44</sup>. Sus revestimientos efímeros buscaron la integración de todas las artes<sup>45</sup> para causar la maravilla de un público que abarrotaba la plaza apiñado en sus galerías y soportales, y también en sus graderíos cuando estos se levantaban, y que las fuentes barrocas cifraban en 30.000 espectadores<sup>46</sup>.

La plaza se convertía en un lugar de encuentro para todas las clases y estamentos, pero ubicados de manera jerarquizada como muestran algunos dibujos en los que se indica la distribución en los balcones del clero, la aristocracia y los caballeros veinticuatro del Cabildo<sup>47</sup>. Durante unas horas o unos días el esplendor de la fiesta servía de válvula de escape de las tensiones sociales y

hacía olvidar los duros problemas de la vida cotidiana y la difícil realidad del país<sup>48</sup>. Pero siempre dentro de unos parámetros que reafirmaban los papeles rectores del rey, la nobleza y el clero, y que recordaban que no había lugar ni para la desobediencia política ni para la libertad moral<sup>49</sup>. En la mayoría de los festejos el pueblo mantenía una actitud pasiva, pues no participaba en su organización y no tenía por qué identificarse con sus contenidos políticos o religiosos, si bien era atraído a ellos por el esplendor de la puesta en escena y su contenido poliédrico, que permitían miradas distintas según el estamento al que se perteneciera<sup>50</sup>. Si la anterior afirmación es perfectamente válida para un auto de fe, diferente es la atracción que ejerce una celebración que incluye una corrida de toros; en el caso de Granada la expectación ante determinados festejos se pone de manifiesto en el desplazamiento a la ciudad de gentes de los pueblos vecinos<sup>51</sup>.

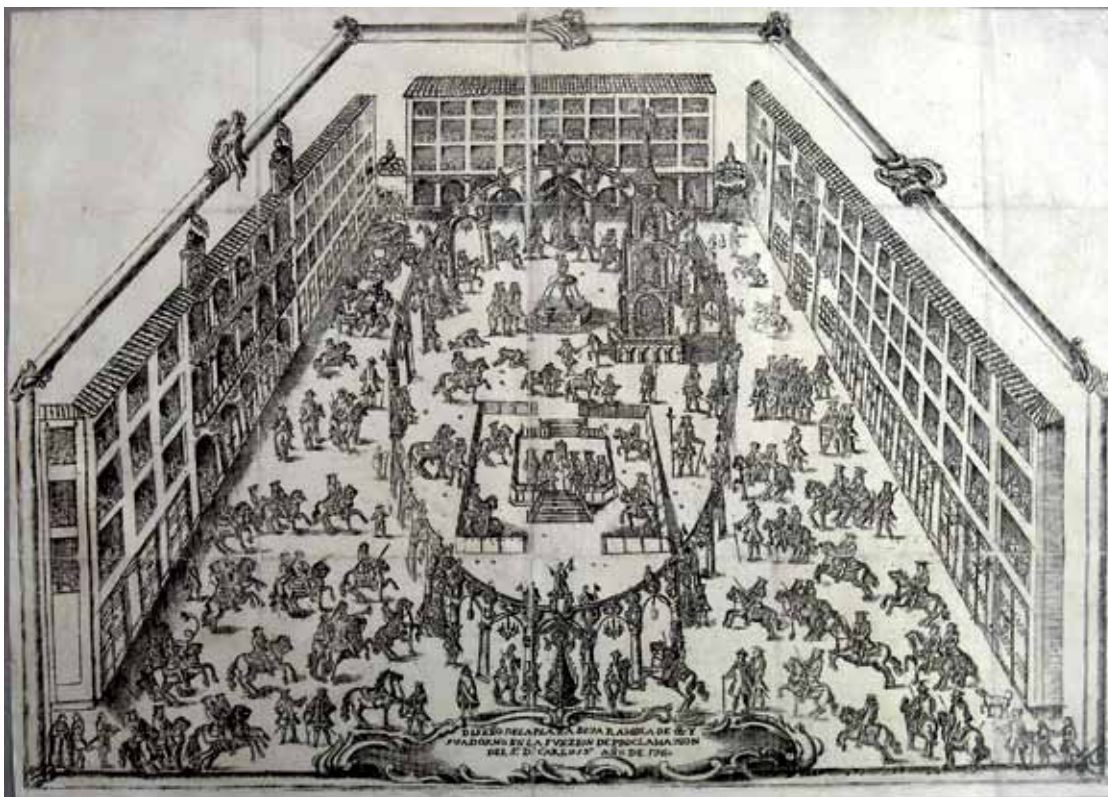
Nada más lejos de las posibilidades de este artículo que el dar un repaso sistemático a las procesiones, ceremonias y fiestas que se desarrollaron en la plaza mayor de Granada. Tan solo se aspira a mostrar la diversidad de las celebraciones y tomar algunos ejemplos que permitan comprender cómo funcionaba la disposición teatral de la arquitectura y cómo esta era transfigurada<sup>52</sup>.

#### **CORRIDAS DE TOROS**

Las noticias más antiguas sobre juegos de cañas y corridas de toros en la plaza de Bibarrambla resultan confusas<sup>53</sup>. Las corridas de toros se realizaron en principio el día del Corpus como parte de las fiestas religiosas, pero pronto fueron suprimidas y se trasladaron a otras fechas, quedando asociadas a la celebración de eventos de diferente carácter (visitas reales, acontecimientos políticos, festividades religiosas, etc.)<sup>54</sup>. Siempre hubo algunos sectores eclesiásticos, como los jesuitas, que moralizaban contra las fiestas taurinas si bien otros clérigos no solo acudían a los festejos taurinos, sino que incluso los organizaban<sup>55</sup>.

Las noticias apuntan a que en el siglo XVII todos los años se montaban “andamios” para las celebraciones de fiestas taurinas, las cuales se realizaban generalmente en el mes de septiembre<sup>56</sup>. La concurrencia era tan masiva que los riesgos de accidentes constituían una preocupación de las autoridades. Aun





6 Fiesta por la proclamación de Carlos III en la plaza de Bibarrambla, 1760.

así, durante la proclamación de Felipe IV, en la noche del 26 de julio de 1621, se produjo un hundimiento de una de las estructuras montadas para graderío, pereciendo numerosas personas<sup>57</sup>.

La plaza era, a decir de Henríquez de Jorquera (1646), el “teatro donde la nobleza granadina se opone al furor de valientes y feroces brutos, donde el primor de las cañas tiene el primer lugar en Reales fiestas”. Este autor nos explica cómo se utilizaba la “plaza principal” los días en que hay fiestas de toros y juegos de cañas:

Danle quatro entradas correspondientes a las quatro esquinas, siendo la más principal la que mira á el Oriente del celebrado Zacatín; y á el medio día la puerta de las orejas, por donde hacen la entrada los cavalleros quando celebran fiestas [...]; por la parte de poniente le da famosa entrada la vistosa calle de la mejor pescaderia de españa [...]. La entrada que mira á el setentrion se le da la entrada de la calle del Real Colegio, cojiendo enmedio los portales donde, en seis officios publicos que llama de provincia, hacen Juzgado tres dias á la semana los alcaldes de la corte de la Real Chancilleria, sobre cuyos portales majestuosamente preside, en Reales fiestas, el Tribunal de los mayores jurisconsultos de su real acuerdo y luego consecutivamente el Tribunal Santo, terror y espanto de pérfidos eresiarchas; cojiendo en medio la redonda fuente [...] donde en fiestas de toros suelen algunos cavsar siluos entonados zambullendose en el agua, forzados de los feroces brutos.

Tambien tiene balcones á la plaza el Palacio Arcobispal, [...] a donde el Eclesiastico cabildo se junta en tales actos. Y entre la puerta de las orejas y la entrada de la Pescaderia se halla la quadra para las Juntas del granadino Senado<sup>58</sup>.

Aunque las fiestas solían durar tres días, para celebrar el nacimiento del príncipe Felipe Próspero (28 de noviembre de 1657), el hijo de Felipe IV llamado a dar continuidad a la dinastía, hubo en Granada festejos que se prolongaron de diciembre de 1657 a julio de 1658. Durante estos ocho meses las fiestas contaron con todo tipo de celebraciones y escenarios, así el marqués de Leganés costeó un espectáculo taurino en el Campo del Príncipe y procesiones, desfiles y mascaradas recorrieron toda la ciudad. Pero el escenario principal fue la plaza de Bibarrambla, donde pudieron verse toros embolados, encierros y luchas de toreros a pie, tan sangrientas que dos hombres murieron corneados<sup>59</sup>.

Preparar una plaza para acoger una celebración masiva era muy costoso y requería amplios plazos. La celebración de corridas de toros implicaba que el maestro mayor de obras acompañado de alarifes de albañilería y carpintería revisara una por una las casas de la plaza, lo cual ocupaba dos o tres jornadas. A cada uno de los propietarios o inquilinos se le indicaba qué obras debía realizar: reforzar una pilastra, enderezar un pie derecho, arreglar un antepecho, apuntalar una sala, etc. Varias semanas después los mismos artífices visitaban de nuevo los edificios para comprobar que se habían realizado las obras señaladas. Por otra parte era preciso montar las estructuras de madera o “andamios” que soportaban las gradas y cerraban las calles. Gracias a que la celebración de una corrida de toros el 23 de septiembre de 1720 obligó a realizar varios informes, contamos con una interesante valoración del estado de los edificios y de cómo se arreglaba el cuadrilátero para una celebración masiva. Casi un mes antes de la función taurina el Ayuntamiento tomó la decisión de que había que “armar la

plaza” y sacó la obra a subasta mediante un pregonero. Paralelamente se encargó al maestro mayor de obras Nicolás de Valverde y a unos alarifes de albañilería que supervisaran el estado de las casas que era preciso apuntalar para evitar accidentes, labor que se ejecutaría cuatro días antes de la función. El primer y más detallado informe lo realizaron el de 2 de septiembre cuando visitaron numerosas “casas” –el término se utiliza tanto para las unidades de alojamiento como para los locales comerciales, algunos de los cuales también servían de vivienda a los tenderos– que miraban a la plaza. En un segundo informe fechado el 20 del mismo mes lo que se reconoce son las andamiadas que se han colocado y que están frente a todos los edificios y apoyadas en ellos, lo cual es indicativo de que no debían de tener una altura mayor a la del primer cuerpo de estos inmuebles, pues de lo contrario bloquearían los balcones de sus pisos principales<sup>60</sup>.

Siguiendo el ejemplo de Sevilla, la nobleza granadina se agrupó en 1686 en una Maestranza para revitalizar los cada vez más abandonados ejercicios ecuestres. Esta corporación estuvo durante más de medio siglo gobernada por unas constituciones que solo tenían vigencia interna, no legal, y sus actividades se restringían a algunos festejos públicos. Los ejercicios ecuestres los celebraban en la explanada del campo del Triunfo, cerca del monumento a la Inmaculada Concepción, mientras que los taurinos los realizaban en la plaza de Bibarrambla. Hacia 1740 la Real Maestranza comenzó a celebrar algunas de sus corridas al final de la carrera del Genil, junto al Humilladero, en una plaza de madera elevada allí<sup>61</sup>. En 1763 la Real Maestranza planteó al municipio la posibilidad de construir una plaza de toros estable en el campo del Triunfo a imitación de las existentes en Madrid y Sevilla. Tras superar una serie de inconvenientes planteados por el Ayuntamiento, la Maestranza edificó su plaza en 1768, aunque el cabildo municipal siguió celebrando sus corridas en la plaza sita junto al Genil<sup>62</sup>. La envejecida plaza de Bibarrambla hacía años que había sido descartada como espacio para espectáculos taurinos.

#### CELEBRACIONES REALES

En la plaza de Bibarrambla se celebraron de manera espectacular algunos de los acontecimientos más relevantes de la monarquía de los Austrias. Cuando el emperador Carlos V residió en Granada en 1526 se hicieron algunas mejoras y sabemos que fue escenario de suntuosas fiestas para las cuales se levantó un tablado<sup>63</sup>. Las autoridades se esforzaron por agasajar al monarca que venía de Sevilla, ciudad que empezó a construir un nuevo Ayuntamiento plagado de referencias carolinas en la plaza de San Francisco<sup>64</sup>. Las dos ciudades andaluzas compitieron en sus plazas mayores por homenajear al emperador, un precedente de lo que ocurriría en tiempos de Felipe II y Felipe III, cuando la rivalidad entre Valladolid y Madrid por atraer al rey contribuyó a impulsar la construcción de sus plazas mayores<sup>65</sup>.

En el capítulo precedente hemos visto dos ejemplos de la Granada de Felipe IV en los cuales los festejos se acompañaron de

corridas de toros. La costumbre se mantuvo con los Borbones<sup>66</sup>; por ejemplo, el 30 de julio de 1726 el rey decidió que con motivo de haberse firmado la paz entre “mi Real Persona y el emperador de Austria” se debían celebrar unas demostraciones públicas de júbilo, que en Granada consistirían en “tres Corridas de toros en su plaza Mayor”<sup>67</sup>.

Los fastos para celebrar la proclamación del rey Fernando VI motivaron en 1746 que la plaza fuera revisada a fondo dada la multitud que habría de congregarse durante tres días<sup>68</sup>, durante los cuales se decoró en su centro con un monumento de arquitectura lignaria con abundante heráldica, un jardín con fuentes y cipreses, arcadas vegetales adornadas con arañas y espejos... En este teatro a cielo abierto desfilaron las autoridades, hubo un baile de máscaras y se quemó un castillo de fuegos artificiales<sup>69</sup>.

En 1760 se celebró la llegada al trono de Carlos III con distintas funciones. De la plaza tenemos un grabado que nos muestra con nitidez su decoración, imagen complementada por una minuciosa descripción del festejo. Las entradas a la plaza fueron embellecidas con grandes coronas reales y, en el caso de la principal calle Zacatín, con un arco triunfal. En el zócalo se levantó una columnata simulando mármol que configuraba un gran teatro ovalado. En su interior quedaba la fuente del Leoncillo, un tablado y una torre de varios cuerpos toda ella engalanada con escudos y destinada a arder. Un elaborado programa iconográfico ornamentaba todo y se quiso inmortalizar con un grabado y la publicación de un largo poema en diez cantos del sacerdote y notable literato José Antonio Porcel y Salablanca con el título *Gozo y corona de Granada*<sup>70</sup> (fig. 6).

#### AUTOS DE FE

Pocas celebraciones tuvieron una preparación más cuidada, un montaje más espectacular y un mensaje religioso y político más contundente que los grandes autos de fe<sup>71</sup>. Su celebración tuvo varios escenarios en Granada; durante el siglo XVI la mayoría se realizaron en la iglesia de Santiago o en la plaza Nueva, pero al final del siglo los más espectaculares se trasladaron a la plaza de Bibarrambla, algo que también ocurrió, por ejemplo, en Córdoba con la plaza de la Corredera<sup>72</sup>. Tenemos noticias de autos de fe en la plaza mayor en los años 1593, 1595, 1653 y 1672, pero es posible que hubiera más<sup>73</sup>. En todos ellos hay noticias de que se levantaban gradas y púlpitos, colocaban toldos y se erigía un alto cadalso al que se traía una cruz en procesión; constituía pues una celebración costosísima, lo que explica que solo en autos con muchos procesados se optara por la plaza mayor para poder acoger a la muchedumbre de curiosos y a los nutridos grupos de representantes de todas las instituciones locales<sup>74</sup>. La casa de los Miradores servía como balcón principal y en él se preparaba comida para que los inquisidores pudieran tomar un tentempié durante las largas ceremonias.

Conservamos un espléndido dibujo que muestra un auto de fe en Granada y que podría identificarse con los celebrados en



1653 o 1672. Se trata de una plumilla y aguada que una firma apócrifa atribuye a Alonso Cano, maestro en esta técnica, y otra a su discípulo madrileño Herrera Barnuevo (así deben interpretarse las iniciales H. B.), siendo esta última la autoría que ahora reconoce el Metropolitan Museum de Nueva York, propietario del dibujo (fig. 7). El lugar figurado no cabe la menor duda de que es la plaza de Bibarrambla representada de una manera muy convencional, máxime si el dibujo se hizo de memoria, que es lo más probable. Pese a todas las inexactitudes que pudieran atribuírsele, resulta bastante más realista que los dos grabados del siglo XVIII que también reproducimos en este artículo. Al fondo podemos reconocer la acera norte de la plaza con sus casas miradores de aspecto mudéjar y a la derecha la acera del Colegio Real y el Palacio Arzobispal (que vemos antes de la reforma que sufrió en el siglo XVIII). Detrás de la plaza, a la derecha, pude verse con toda claridad la enorme to-

rre inconclusa, la nave y la cúpula de la Catedral; la fachada que trazó Alonso Cano todavía no se había edificado. A la izquierda hay una iglesia cuya torre tiene chapitel y que podemos identificar con el templo del convento de la Trinidad, hoy desaparecido<sup>75</sup>. Tanto el convento como la Catedral se han aproximado al centro de la composición para ganar protagonismo en un dibujo que ensalza el poder de la Iglesia. Si el dibujo representa el auto de fe de 1653 podría coincidir con alguno de los autores de las firmas apócrifas. Si lo que vemos es el auto de 1672 –el estrado, la cruz y demás elementos levantados para el auto de fe coinciden con la descripción del folleto de ese año–, habría que descartar que los autores fueran Alonso Cano, fallecido en 1667, o Sebastián Herrera Barnuevo, muerto en 1671 y que nunca estuvo, que se sepa, en Granada, y deberíamos pensar mejor en alguno de los discípulos granadinos del racionero, como Pedro Atanasio de Bocanegra o Juan de Sevilla.

El auto de fe celebrado el 30 de mayo de 1672 fue muy espectacular en su escenografía y terrible en sus escarmientos. Para inmortalizar su recuerdo se publicó una descripción en verso del licenciado Juan de Puerta Castellanos. El proceso, uno de los más numerosos jamás celebrados en Granada, estuvo dirigido contra noventa personas de origen portugués acusadas de judaizantes. Tras una procesión que partió de las casas de la Inquisición, pasó por el convento de Santo Domingo y concluyó en la engalanada plaza de Bibarrambla, se celebró el auto, durante el cual un muchacho de 19 años fue quemado vivo por no arrepentirse, cinco personas que sí se retractaron fueron agarrotadas y otras personas que habían muerto en la cárcel o estaban huidas fueron quemadas en efigie<sup>76</sup>.

#### EL CORPUS CHRISTI

Por la plaza de Bibarrambla pasaron la mayoría de las procesiones celebradas en el barroco, desde las de Semana Santa hasta la extraordinarias, tanto cívico-religiosas (rogativas, acciones de gracias por victorias militares, natalicios reales, etc.) como estrictamente religiosas (traslado de las reliquias de San Juan de Dios, recibimientos o entierros de arzobispos, etc.)<sup>77</sup>. En estas ceremonias la plaza era una estación obligada del recorrido y los miradores y balcones se engalanaban. Pero donde la plaza adquiría un lugar central y experimentaba una completa transfiguración era en el Corpus Christi. Esta fue una fiesta que empezó a celebrarse muy pronto en Granada y que evolucionó con los siglos, siempre destacando por su esplendor en el panorama español<sup>78</sup>. Las primeras celebraciones incluyeron fiestas de toros en la plaza de Bibarrambla, las cuales fueron eliminadas del programa de festejos en 1515<sup>79</sup>. En general las noticias sobre el Corpus en el siglo XVI y principios del XVII son confusas, y no puede ni siquiera precisarse cuando empezaron a representarse los autos sacramentales, que durante mucho tiempo serían un elemento característico<sup>80</sup>.

Sí tenemos numerosas y en ocasiones precisas descripciones sobre las fiestas en la segunda mitad del siglo XVII y durante el XVIII. La celebración era muy costosa, pues exigía levantar un gran monumento efímero en el centro de la plaza, colocar galerías de arcos formando calles en los lados del cuadrilátero, dar sombra con toldos, decorar con láminas, espejos, flores, plantas

y altares, embellecer los balcones con colgaduras, realizar aparatosas iluminaciones nocturnas con miles de luces o encender castillos de fuegos artificiales. Todo era acompañado por grupos de músicos que muchas veces tocaban ocultos tras colgaduras para aumentar la sensación de maravilla<sup>81</sup> (fig. 8). Este espléndido marco, que convertía la plaza en un suntuoso “claustro” en palabras de María José Cuesta García<sup>82</sup>, servía para celebrar una procesión que partía de la Catedral, recorría la plaza Bibarrambla, el Zacatín, plaza Nueva y parte de la calle Elvira. No faltaba la realización de una “farsa de cómicos” en el Coliseo de Comedias o la celebración de autos sacramentales en plaza Nueva<sup>83</sup>.

De lo costoso que era levantar los monumentos efímeros, por mucho que de un festejo para otro se reaprovecharan piezas, dan fe numerosas descripciones publicadas en su tiempo para dejar memoria<sup>84</sup>. Constituía además todo un reto y fuente de prestigio para los artífices llamados a diseñarlos, si bien el resultado siempre se resentía de las prisas y modestia de los materiales. Aunque algún autor haya especulado con la posible realización de diseños por artistas notables como Alonso Cano, Juan de Sevilla, Pedro Atanasio de Bocanegra o José Risueño, lo cierto es que no se han encontrado pruebas y parece que las trazas las daban artistas especializados en estos menesteres<sup>85</sup>.

Si el Corpus era una ocasión para escenificar la jerarquía de la sociedad estamental, también era una oportunidad de regocijo popular que escapaba a la etiqueta aristocrática y al estricto control moral de la Iglesia, como demuestra la tarasca con su grotesco desfile de gigantes y cabezudos, o incluso otras manifestaciones como los bailes de abrazos a los que hombres y mujeres acudían embozados con capas y mantos, celebración que el arzobispo hubo de prohibir bajo excomunión en 1757. Cuatro años después un decreto ilustrado prohibió la celebración de autos sacramentales en toda España argumentando que habían degenerado y que solo servían para que se exhibieran malos actores recitando a pésimos poetas. Esto ayuda a explicar por qué en 1764 el Ayuntamiento empezó a recortar las asignaciones presupuestarias para la fiesta<sup>86</sup>. No obstante, siguió engalanándose la plaza de Bibarrambla, que se hizo eco de los cambios en el gusto estético, hasta el punto de que en 1767 pudo verse un altar que imitaba la Fuente de los Leones de la Alhambra<sup>87</sup>.

La erección de grandes tabernáculos efímeros se abandonó a finales del siglo XVIII porque era un elemento tan costoso como anacrónico a los ojos de la Academia de San Fernando, y el Corpus se siguió celebrando de una manera más modesta, con su tradicional procesión con la custodia, pero también cobrando especial protagonismo el desfile de la tarasca o las carocas, viñetas con versos humorísticos de temas de actualidad que reemplazaban a los versos religiosos e ininteligibles jero-glíficos tan del gusto del barroco y mostraban cuánto había de profano incluso en una fiesta tan sacra como esta<sup>88</sup>.

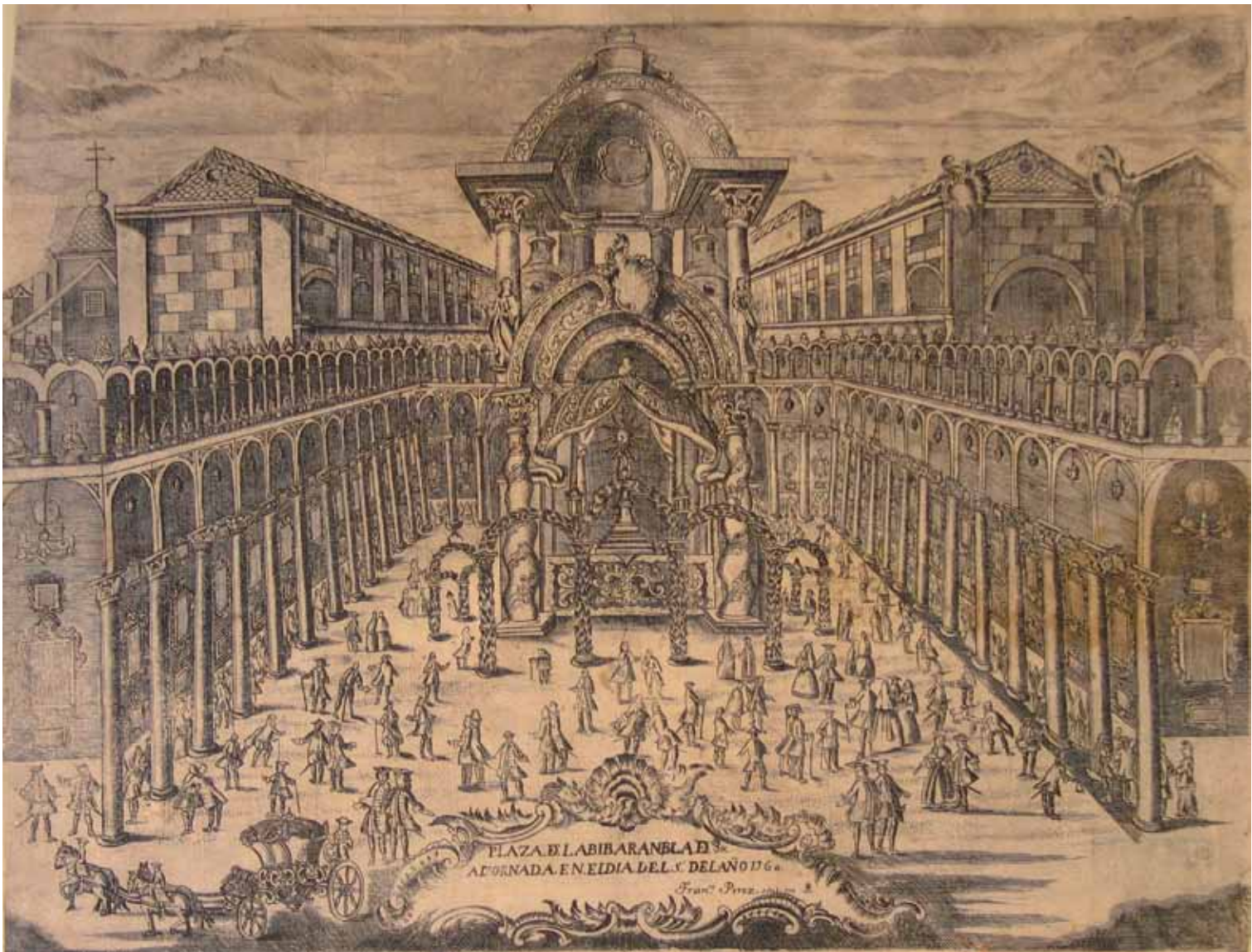
Voy a tomar como ejemplo de fiesta del Corpus Christi la celebrada en 1797, de cuyos preparativos tenemos una detallada documentación en el Archivo Histórico Municipal<sup>89</sup> a la que falta, desgraciadamente, el dibujo explicativo que la acompañaba, aunque sí disponemos de una descripción literaria<sup>90</sup>. Lo primero que comprobamos es que, pese a varias décadas de esfuerzos por parte de la Academia de San Fernando para erradicar el barroco, esta estética pervivía en las arquitecturas efímeras. La fiesta se empezaba a preparar con bastante antelación: el 14 de enero de 1797, tras pública subasta, la Junta de Adorno aceptó un proyecto del empresario Sebastián Perea<sup>91</sup> para decorar la plaza. El proyecto, que es análogo al de años precedentes en muchos de sus elementos, consiste en formar cuatro calles con toldadas de lienzo azul y blanco, de los cuales penderán veinte arañas de cristal con cuerdas carmesíes y borlas de seda. El “exterior de las cuatro calles y vuelta de la plaza” tendrá arcos con faroles mitad de vidrio y mitad de cristal con velas de cera. En el interior de las cuatro calles habrá veinte espejos y cinco docenas de cornucopias que debían ser como las de la iglesia de San Nicolás (de estilo rococó); habrá también veintiocho “Geográficos”, pinturas de santos con sus molduras doradas y carocas. En el centro de la plaza se ha de “formar la idea” que un teólogo ha dado, que consiste en un vistoso jardín de fuentes, figuras y encañado en la mejor simetría que el terreno permita; este tipo de jardines floridos, geométricos, en los que bulle el agua muestran una naturaleza ideal que suele identificarse con el paraíso. En este espacio acotado se ubica la custodia, de la que no se especifica más, demostrando que no consiste en una estructura ni grande ni monumental. La fuente del Leoncillo será engalanada con arcos, pilastras y faroles. En las cuatro ochavas de la

plaza se han de formar las tribunas para música, donde se establecerán cuatro orquestas. Aparte de los faroles y arañas habrá numerosas hachas distribuidas por toda la plaza, en particular 40 antorchas y 160 velas rodeando la custodia, más de 2.000 luces de faroles y tacillas de sebo en el jardín que se empezarán a encender en el toque de oraciones; la procesión irá acompañada por hachas. Todo permanecerá encendido hasta las doce de la noche. Delante de la procesión irán unos soldados de caballería y un piquete de tropa custodiará la plaza desde los Miradores. El itinerario ideal arranca en la Pescadería, donde hay un querubín con una espada de fuego que prohíbe la entrada al Paraíso, que como tal se ha decorado la plaza. En cada testero del cuadrilátero hay una capilla con forma de pabellón que alberga la figura sedente de una Virtud Cardinal. Cartelas con fragmentos de los Evangelios y lemas religiosos hay por toda la plaza, creando una arquitectura parlante que clama por la fe en unos momentos de grandes tribulaciones en Europa<sup>92</sup>.

#### CONCLUSIONES

La decisión de construir la plaza de Bibarrambla se tomó en 1512 y se materializó en pocos años. Distintos promotores siguieron un esquema general según el cual los edificios no tenían la típica fachada de muros maestros con estrechos vanos, sino que las fachadas se abrían con grandes galerías o balconadas a la plaza. Por la economía de sus materiales la arquitectura tenía mucho de popular, por sus técnicas constructivas era mudéjar. El resultado fue una plaza ordenada a la que más tarde se le añadieron tres edificios que no seguían este esquema, dos con balcones de hierro y uno con logias a la italiana. Ni la planta era un perfecto rectángulo ni los edificios tenían todos la misma altura y anchura, pero la fisonomía era coherente. El resultado fue una plaza similar a la de San Francisco de Sevilla.

Como todas las plazas mayores, la de Granada estaba concebida para convertirse en un teatro al aire libre en el que, mediante distintos tipos de festejos y ceremonias, la monarquía, el clero y la aristocracia exhibían su poder. Su aspecto era el de un enorme corral de comedias en el que los diferentes estamentos se disponían jerárquicamente en las galerías y balcones, y el pueblo ocupaba los soportales o, si se armaban, los graderíos de madera. Su fisonomía gestada durante el siglo XVI se conservó



8

sin cambios hasta el final del Antiguo Régimen, aunque las arquitecturas efímeras la transfiguraban al gusto de cada época, destacando por la fantasía de sus adornos el siglo XVIII.

Las reformas burguesas de la plaza destruyeron por completo la plaza mayor para dar lugar a algo nuevo, una plaza más pe-

queña y regular, con una arquitectura insípida, que ya no servía para funcionar como teatro a cielo abierto y no era mercado. Nadie puede sospechar viéndola en su actual fisonomía que esta fue una de las plazas mayores más antiguas y vitales de España, y de hecho ha brillado por su ausencia en las monografías dedicadas a este tema. ❀

• NOTAS •

1 Este artículo afirma de manera categórica que la plaza de Bibarrambla era la plaza mayor de Granada, frente a la indecisión al respecto de Joaquín Bosque y Bernard Vincent, quienes afirmaban: “No puede aceptarse, en principio, la existencia de una Plaza Mayor en Granada” para más adelante señalar que “Bibarrambla ha podido ser la verdadera, la única Plaza Mayor de la ciudad”, y luego decir que “Bibarrambla nunca ha

podido suplantar a sus rivales” (J. Bosque Maurel y B. Vincent, “Los centros de sociabilidad en Granada”, en *Plazas et sociabilité en Europe et Amérique Latine: colloque des 8 et 9 mai 1979*, Casa de Velázquez, Madrid, 1982, pp. 102, 114 y 115). La inseguridad de estos autores parte de que conocían mal la plaza en el Antiguo Régimen, tanto por falta de referencias gráficas como por hacer una aproximación a las fuentes documenta-

les demasiado breve, y pesaba mucho en sus reflexiones la plaza decimonónica que podían ver. Que la plaza mayor no suplantara por completo a otras plazas de la ciudad, que también podían acoger festejos, es lo habitual en toda ciudad española que contara con varias plazas, no un hecho que cuestione a la plaza de Bibarrambla como plaza mayor.

2 Teresa Avellanosa ignora la plaza de Bibarrambla en su libro sobre plazas ma-

yores e incluye sin embargo la plaza del Carmen (T. Avellanosa, *Plazas mayores de España*, Ediciones Rueda, Madrid, 1993, pp. 318-325), aunque la autora es consciente de que esta plaza es producto de la desamortización. La mayoría de los autores que han realizado monografías sobre la cuestión ni siquiera mencionan a Granada.

3 Antonio Bonet afirma que en el barroco la plaza carecía de soportales (A. Bonet

- Correa, *Andalucía barroca*, Ediciones Polígrafa, Barcelona 1978, p. 241). José Jaime García señala equivocadamente que la plaza de Bibarrambla “abandona su uso mercantil”, para solo cumplir funciones “públicas y rituales”, una vez que es ensanchada y embellecida (J. J. García Bernal, *El fasto público en la España de los Austrias*, Universidad de Sevilla, 2006, p. 165). La plaza de Bibarrambla no perdió durante el Antiguo Régimen su carácter de mercado; cuando había alguna celebración se retiraban los puestecillos, que volvían a ocupar su lugar una vez terminados los festejos.
- 4 Pedro Navascués confunde como un mismo espacio plaza Nueva y plaza Bibarrambla (P. Navascués Palacio, *La plaza mayor en España* (Cuadernos de Arte Español nº 83), Historia 16, Madrid, 1993, pp. 20-22).
  - 5 “La nueva plaza [de Bibarrambla] comenzó a edificarse cuando el Campo del Príncipe se hallaba completamente terminado. No obstante, una vez concluidas las obras, Bibarrambla quedó convertida en la plaza mayor de la ciudad, relegando a un segundo plano al Campo del Príncipe, probablemente por su posición periférica a pesar de tener unas dimensiones mayores” (F. Acale Sánchez, *Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*, Universidad de Granada y Atrio, Granada, 2005, pp. 77-78 y 98).
  - 6 T. Avellanosa, *Plazas mayores...*, op. cit., p. 8.
  - 7 La combinación de estos tres factores en un solo espacio es lo que distingue a una plaza mayor de las restantes de la ciudad (L. Cervera Vera, *Plazas mayores de España*, vol. 1, Espasa Calpe, Madrid, 1990, p. 37).
  - 8 B. Calderón Calderón, “La plaza mayor de Valladolid: 1561-2005. Un lugar-escenario de permanente referencia en la estructura urbana”, *La plaza mayor de Salamanca. Importancia urbana y social y relación con Plazas Mayores españolas e hispanoamericanas*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2007, pp. 112-114.
  - 9 L. Cervera Vera, *Plazas mayores...*, op. cit., pp. 40-41.
  - 10 La plaza de San Francisco era un cuadrilátero irregular y tenía casas miradores de fábrica mudéjar análogas a las de la plaza de Bibarrambla, así como varios edificios de carácter monumental, como las casas consistoriales y su mirador anexo. Su fisonomía era producto de distintas fases constructivas a lo largo de los siglos XV y XVI. En el siglo XIX fue completamente remodelada (véase L. Álvarez, T. Collantes de Terán y F. Zoido, “Plazas, plaza mayor y centros de sociabilidad en la Sevilla intramuros”, en *Plazas et sociabilité en Europe et Amérique Latine*, Casa de Velázquez, Madrid, 1982, pp. 90-94 y F. Ollero Lobato, *La Plaza de San Francisco de Sevilla: escena de la fiesta barroca*, Editorial Monema, Granada, 2013, pp. 15-22).
  - 11 Sobre las plazas mayores como corrales de comedias, y su adaptación para tal fin, véase A. Bonet Correa, *Fiesta, poder y arquitectura: aproximaciones al barroco español*, Akal, Madrid, 1990, pp. 20-22.
  - 12 Los moriscos no solo fueron expulsados de varios barrios para concentrarlos en el Albaicín, sino que a raíz de la Guerra de las Alpujarras lo fueron de toda la ciudad. Véase B. Vincent, “El Albaicín de Granada en el siglo XVI (1527-1587)”, *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1985, pp. 123-160 y M. Barrios Aguilera, *Granada morisca, la convivencia negada. Historia y textos*, Editorial Comares, Granada, 2002, pp. 391-412.
  - 13 El erudito Valladar consideraba que estas afirmaciones eran fantasías (*La Alhambra, Revista quincenal de artes y letras*, 31 mayo 1919, pp. 218-219).
  - 14 F. Acale Sánchez, *Plazas y paseos...*, op. cit., pp. 66-67.
  - 15 Archivo Histórico Municipal de Granada (en adelante AHMG), Actas Capitulares, 1 y 25 febrero, 4 marzo y 22 julio 1513 (he utilizado la transcripción de las actas de M. D. Guerrero Lafuente, *La memoria de la ciudad: El segundo libro de Actas del Cabildo de Granada (1512-1516)*, Universidad de Granada, 2008).
  - 16 Un informe municipal señala que fue la reina Juana la que en una Carta de Privilegio fechada en Valladolid el 27 de julio de 1513 autorizó, previa consulta a su padre el rey Fernando, la cesión de las casas necesarias para poder derribarlas y hacer una plaza en el sitio que decían de Bibarrambla. En otro documento fechado en Medina del Campo el 13 de mayo de 1518 la reina Juana indica que la plaza se estaba realizando y concede fondos a este fin (documento fechado en 1867 que cita legajos antiguos del archivo municipal, AHMG, 18-175).
  - 17 Véase F. Acale Sánchez, *Plazas y paseos...*, op. cit., pp. 67-76.
  - 18 F. Acale Sánchez, *Plazas y paseos...*, op. cit., p. 265.
  - 19 Se hicieron labores de allanamiento y se arregló la fuente (J. Bosque y V. Vincent, “Los centros de sociabilidad...”, op. cit., p. 115).
  - 20 F. Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, Universidad de Granada, 1934, p. 17.
  - 21 A. Cámara Muñoz, *Arquitectura y sociedad en el Siglo de Oro*, Ediciones El Arquero, Madrid, 1990, p. 217.
  - 22 La familia de los Hurtado de Mendoza ostentó la alcaidía de la Alhambra hasta que fue defenestrada por su apoyo a los Austrias en la Guerra de Sucesión (AHMG, leg. 35-31).
  - 23 AHMG, leg. 907-15.
  - 24 M. D. Aguilar, “La plaza mayor de Málaga en el siglo XVI”, *Boletín de Arte*, 9, 1988, pp. 159-167.
  - 25 El arco se abrió en 1519; el nombre de la Magdalena venía de la inmediata parroquia, pero pervivió la denominación popular que aludía a que en ese lugar se vendían las cucharas de madera (J. Giménez-Serrano, *Manual del artista y del viajero en Granada*, Editor J. A. Linares, Granada, 1846, p. 172 y M. Gómez-Moreno González, *Guía de Granada*, Imprenta de Indalecio Ventura, Granada, 1892, p. 247).
  - 26 Según Valladar el nombre de acera de los Valientes viene de que en ella concertaban sus aventuras los valentones y rufianes (F. de P. Valladar, *Estudio histórico-crítico de las fiestas del Corpus en Granada: escrito por acuerdo del municipio para conmemorar las que se celebraron en 1886*, Imprenta de La Lealtad, Granada, 1886, p. 59).
  - 27 Para Henríquez de Jorquera: era “la mejor pescadería de España, labrada con ingeniosa curiosidad á costa de los propios el año de mil y seiscientos y ocho” (F. Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada...*, p. 17). Para la Pescadería y la Carnicería véase: J. M. Barrios Rozúa, *Guía de la Granada desaparecida*, Comares, Granada, 1999, pp. 390-392.
  - 28 Según Valladar el rincón se llamaba originalmente “de Ubago”, aunque con el tiempo se acabó corrompiendo el nombre; en esta esquina se subastaban los muebles embargados para pago de costas (F. de P. Valladar, *Estudio histórico-crítico...*, op. cit., p. 59).
  - 29 El estudio más completo sobre el palacio Arzobispal es el de M. A. López Rodríguez, *La Curia y el Palacio Arzobispal de Granada*, Granada, 1986. Véase también J. M. Gómez-Moreno Calera, *El arquitecto granadino Ambrosio de Vico*, Universidad de Granada, 1992, pp. 102-106.
  - 30 J. Giménez-Serrano, *Manual del artista...*, op. cit., p. 245 y J. F. de Luque & M. Garrido, *Manual histórico-descriptivo de Granada y sus contornos escrito para servir de guía a los que visiten esta célebre ciudad*, Imprenta de su editor D. Manuel Garrido, Granada, 1858, p. 493.
  - 31 Alcativa y corambre son arabismos que hacen referencia a las alfombras y cueros, buena parte de los cuales se producían en la cercana Riberilla. En el siglo XVIII su nombre era el de Reales Aduanas de Paños y Lienzos, y estaban ubicadas en unas dependencias anexas a la casa de los Miradores, con fachada a la calle Boteros (AHMG, leg. 63-97 y F. de P. Valladar, *Guía de Granada. Historia, descripciones, artes, costumbres, investigaciones arqueológicas*, Paulino Ventura Traveset, Granada, 1906, p. 41). Abandonada la función de aduana, sus dependencias se alquilaron a una tienda de especiería y quincalla. En marzo de 1801 el municipio sacó el local a subasta, pero no se enajenó. Lo que sí hubo fue una serie de disputas del Ayuntamiento con la Real Hacienda sobre su propiedad, las cuales se prolongaron por lo menos hasta 1832; ninguna institución era capaz de presentar documentos que demostraran su titularidad. El edificio estaba ocupado en parte desde 1828 por la Empresa de Derechos de Puertas (AHMG, legs. 3649-262 y 3561-77).
  - 32 El peso de la paja se estableció en 1513 (AHMG, Actas Capitulares, 22 julio 1513).
  - 33 Así describe Diego de Cuelvis (1599) la fuente: “ay una hermosa fuente de agua dulce llamada Fuente de Leon. Encima con un Leon teniendo las armas de la Ciudad que son Dos Reyes, uno con la España y el otro con el Sceptro real en la mano. Este leon echa agua de la boca” (transcripción del texto en J. Luque Moreno, *Granada en el siglo XVI. Testimonios de la época*, Universidad, Granada, 2013, p. 568).
  - 34 Ya en 1515 se habla en las actas del cabildo de las varias veces que se ha dictado esta prohibición (AHMG, Actas Capitulares, 8 de mayo de 1515).
  - 35 Véase F. Acale Sánchez, *Plazas y paseos...*, op. cit., pp. 266-268.
  - 36 Para la celebración de una espectacular procesión dedicada a San Juan de Dios en 1757 se optó por cubrir sus tejados con plantas y crear un jardín artificial (D. Sánchez Mesa, “Elementos plásticos y literarios de una fiesta barroca del siglo XVIII en Granada”, en *España festejante: el siglo XVIII*, Diputación Provincial de Málaga, 2000, pp. 472-473).
  - 37 AHMG, Actas del Cabildo, libro 154, 6 agosto 1816.
  - 38 H. Swinburne, *Travels through Spain in the years 1775 and 1776. In which general monuments of Roman and Moorish Architecture are illustrated by accurate drawing taken on the spot*, P. Elmsby, Londres, 1787, p. 299.
  - 39 A. Benavides y Fernández Navarrete, “Álbum de Granada: La Alhambra vista por un político del siglo XIX”, *Cuadernos de la Alhambra*, 7, 1971, p. 105.
  - 40 Traducción en M. A. López-Burgos, *Granada. Relatos de viajeros ingleses (1802-1830)*, Australis Publishers, Melbourne, 2000, p. 133.
  - 41 C. E. Boissier, *Viaje botánico al sur de España durante el año 1837*, Caja General de Ahorros, Granada, 1995, p. 249.
  - 42 F. Acale Sánchez, *Plazas y paseos...*, op. cit., pp. 286-322.
  - 43 La remodelación de la plaza mayor de Granada hasta transmutarla en algo totalmente diferente en su fisonomía es particularmente drástica, pero hay otros casos en España, como la plaza del Castillo de Pamplona, creada en la primera mitad del siglo XVI tras el derribo del castillo medieval de la Navarrería; la sustitución de sus edificios antiguos por otros modernos en los siglos XIX y XX, así como la ubicación de jardines en el zócalo, hacen de ella una plaza mayor irreconocible (T. Avellanosa, *Plazas mayores...*, op. cit., pp. 60-65).
  - 44 Las analogías entre lo que ocurría en Sevilla y lo que a continuación contaré sobre Granada pueden comprobarse en: F. Ollero Lobato, *La plaza de San Francisco...*, op. cit., pp. 91-105.
  - 45 Para apreciar la contribución de las distintas artes al esplendor de las fiestas véase: R. Camacho Martínez y R. Escalera Pérez (eds.), *Fiesta y simulacro*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2007.
  - 46 Esta cifra se ofrece en un texto de 1741 que describe una espectacular fiesta celebrada en 1595 con motivo de unos descubrimientos en el Sacromonte (D. N. Heredia Barnuevo, *Mystico ramillete historico, chronologyco, panegyrico, texido de las tres fragantes flores del nobilissimo antiguo Origen, exemplarissima Vida, y meritissima Fama posthuma de... Don Pedro de Castro, Vaca y Quiñones*, Imprenta de Sanz, Granada, 1863, ed. facsímil con estudio preliminar de M. Barrios Aguilera, Universidad de Granada, 1998, p. 89). El número parece tan exagerado como algún cálculo realizado para la plaza Mayor de Madrid, donde se habla de 50.000 espectadores (J. Deleito y Piñuela, ... también se divierte el pueblo, Alianza Editorial, Madrid, 1988, p. 101).
  - 47 Un detallado análisis de la distribución de todos los estamentos para la ciudad de León, que sería extrapolable a Granada, en M. I. Viforcós Marinas, *El León barroco: los regocijos taurinos*, Universidad de León, León, 1992, pp. 139-146.
  - 48 A. Bonet Correa, op. cit., 1990, pp. 5-7.
  - 49 José Antonio Maravall habla de cul-

- tura “dirigida” para referirse al contenido de las representaciones teatrales del barroco, que buscaban mostrar la inmovilidad de la sociedad estamental y reforzar el absolutismo real (J. A. Maravall, “Teatro, fiesta e ideología en el Barroco”, en J. M. Díez Borque (dir.), *Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica*, Ediciones El Serbal, Madrid, 1986, pp. 78-80).
- 50 D. Moreno Martínez, “Cirios, trompetas y altares: el auto de fe como fiesta”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, 10, 1997, pp. 164-166 y A. C. Cuadro García, “Las sogas, las sedas y las burlas: el nuevo mundo del auto de fe”, en *Poder y cultura festiva en la Andalucía moderna*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2006, pp. 115-140.
- 51 A. Martínez Ramos, *Fiestas reales en la Granada del s. XVIII: celebraciones urbanas en torno a la monarquía (tesis doctoral)*, Universidad de Granada, Granada, 2012, p. 423.
- 52 El término teatro aplicado a las plazas y calles de la ciudad cuando había celebraciones es recurrente en el Antiguo Régimen (A. Cámara Muñoz, *Arquitectura y sociedad...*, op. cit., p. 215).
- 53 En julio de 1515 hay una noticia que dice, sin especificar el nombre de la plaza: “Mandaron que los tablados que están hechos en la plaza para los toros, que se deshagan e que se vendan los toros e pesen en las carnecerías e se paguen a su dueño lo que se le deve dellos” (AHMG, *Actas Capitulares*, 24 julio 1515). Sobre los juegos de cañas y corridas de toros en el siglo XVII véase J. Deleito y Piñuela, ... *también se divierte...*, op. cit., pp. 97-153.
- 54 Muy similar al caso granadino es el de Córdoba y su plaza de la Corredera (M. A. Extremera Extremera, “Tradición y espectáculo de masas. La fiesta de los toros en la Córdoba del Antiguo Régimen (siglos XVII-XIX)”, en *Poder y cultura festiva en la Andalucía moderna*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2006, pp. 176-194).
- 55 C. d’Albis, *Les fêtes civico-religieuses à Grenade XVIIe-XVIIIe siècles*, École Doctorale Histoire et Civilisations y Universidad de Granada, 2010, pp. 261-265 y 907.
- 56 Véanse los contratos de carpinteros realizados para tal efecto en diversos años en L. Gila Medina, *Maestros de carpintería en la Granada Moderna según los escribanos de la ciudad*, Colegio Notarial de Granada, 2008, pp. 86, 109, 134, 135, 143 y 145.
- 57 Se calcula que pudieron perecer más de 120 personas en la catástrofe, que Gómez-Moreno atribuye al hundimiento de una casa próxima al Arco de las Orejas (M. Gómez-Moreno González, *Obra dispersa e inédita*, Fundación Rodríguez Acosta, Granada, 2004, p. 278).
- 58 F. Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada...*, op. cit., pp. 17-18.
- 59 Sobre esta fiesta véase L. Clare, “Una fête dinastique à Grenade en 1658”, en *La fiesta, la ceremonia, el rito*, Casa de Velázquez y Universidad de Granada, Granada, 1990, pp. 21-42.
- 60 Sobre la distribución de estas andamiadas solo se indica que en la embocadura de la calle Zacatín hay un cubillo (AHMG, leg. 35-31); según el DRAE es un: “Aposento pequeño que había a cada lado de la embocadura de algunos teatros, debajo de los palcos principales”.
- 61 El tema es tratado con profundidad por I. Arias de Saavedra, *La Real Maestranza de caballería de Granada en el siglo XVIII*, Universidad de Granada, Granada, 1988, pp. 27-36 y 102-114. La profesora María José Martínez publicó un croquis de las andamiadas de una plaza de toros que daba por supuesto se correspondía con la plaza de Bibarrambla, pero que en mi opinión podría ser la plaza que se armaba en el Humilladero (M. J. Martínez Justicia, “Lo Barroco en la Historia de la Plaza de Bibarrambla. Funciones y Formas”, en *Actas del coloquio de urbanismo barroco. II centenario de la plaza Ochavada de Archidona*, Universidad de Málaga, 1989, p. 261).
- 62 Para la nueva plaza de toros véase Arias de Saavedra, *La Real Maestranza...*, op. cit., pp. 102-114 y J. M. Barrios Rozúa, *Guía de la Granada...*, op. cit., pp. 323-324.
- 63 A. Gallego Morell, “La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526”, en *Miscelánea de Estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*, Universidad, Granada, 1974, p. 270.
- 64 A. J. Morales, “Recibimiento y boda de Carlos V en Sevilla”, en *La fiesta en la Europa de Carlos V* (catálogo de la exposición celebrada en el Real Alcázar de Sevilla), Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2000, pp. 27-47.
- 65 M. del Río Barredo, *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía católica*, Marcial Pons, Madrid, 2000, pp. 143-144.
- 66 Un amplio estudio de los festejos reales (proclamaciones, exequias, visitas, natalicios y bodas) realizados en la Granada del siglo XVIII en A. Martínez Ramos, *Fiestas reales...*, op. cit.
- 67 AHMG, leg. 1194.
- 68 El 6 agosto 1746 se pidió al maestro mayor de la ciudad Jerónimo de Palma y a varios alarifes de albañilería y carpintería que revisaran las casas señalando los reparos que necesitaban. En los edificios de la plaza se hizo reparar algunos antepechos, rehacer el pilar de algún soportal, enderezar pilares y en un caso poner un nuevo capitel de piedra de Elvira (AHMG, leg. 907-15).
- 69 Una minuciosa descripción de esta fiesta en M. J. Cuesta García de Leonardo, *Fiesta y arquitectura efímera en la Granada del siglo XVIII*, Universidad de Granada, 1995, pp. 224-227.
- 70 Véase J. A. Porcel y Salablanca, *Gozo, y corona de Granada. En la proclamación solemne del rey nuestro señor don Carlos Tercero*, Imprenta Real, Granada, 1760, pp. 33-34 y 51-59 (edición facsimilar de la Universidad de Granada, 1988, con prólogo de J. Marina Barba), y M. J. Cuesta García de Leonardo, *Fiesta y arquitectura...*, op. cit., pp. 283-292. Para “evitar desgracias” se realizaron las acostumbradas inspecciones, que fueron de escasa relevancia (AHMG, leg. 907-23).
- 71 Una precisa descripción del desarrollo de los autos de fe en D. Moreno Martínez, “Cirios, trompetas...”, op. cit., pp. 156-164.
- 72 A. C. Cuadro García, “Las sogas...”, op. cit., pp. 138-139.
- 73 El archivo de la Inquisición de Granada fue quemado en 1823, por lo cual la documentación es muy incompleta. Sobre los autos de fe citados véase J. M. García Fuentes, *La Inquisición en Granada en el Siglo XVI*, Diputación Provincial de Granada, 1981, pp. 421-487, M. A. Bel Bravo, *El auto de fe de 1593. Los conversos granadinos de origen judío*, Universidad de Granada, 1988, F. García Ivars, *La represión en el tribunal inquisitorial de Granada, 1550-1819*, Akal, Madrid, 1991, pp. 69-92 y R. Martín Soto, *Magia e Inquisición en el Antiguo Reino de Granada*, Arguval, Málaga, 2000, pp. 87-102.
- 74 Véase C. Maqueda Abreu, *El Auto de Fe*, Itsmo, Madrid, 1992, pp. 127-144. En el caso análogo de Sevilla se ha llegado a afirmar que fueron los autos de fe las ceremonias que requirieron las estructuras más complejas (F. Ollero Lobato, *La plaza de San Francisco...*, op. cit., pp. 37-45).
- 75 Sabemos que este convento tenía una torre con un alto chapitel (J. M. Barrios Rozúa, *Guía de la Granada...*, op. cit., pp. 387-390). Este dibujo ya fue relacionado con la plaza de Bibarrambla por A. E. Pérez Sánchez, “Miscelánea de dibujos granadinos”, *Alonso Cano y su época*, Junta de Andalucía, Granada, 2002, pp. 396-397.
- 76 J. de Castro y Orozco, “Apuntes históricos sobre la Inquisición de Granada”, *La Alhambra*, n.º 5, 19 mayo 1839, pp. 69-73 y M. I. Pérez de Colosía Rodríguez, “Celebraciones punitivas: autos de fe a principios del siglo XVIII”, en *España festejante. El siglo XVIII*, Diputación de Málaga, 2000, pp. 57-58.
- 77 Para comprobarlo basta ojear el conjunto de planos con indicación de itinerarios que podemos ver en M. J. Cuesta García de Leonardo, *Fiesta y arquitectura...*, op. cit., pp. 433-482. En este libro puede comprobarse la especial brillantez que revistió el traslado de los restos mortales de San Juan de Dios a la nueva iglesia de esta orden, algo que no es de extrañar porque las traslaciones de reliquias eran una excelente oportunidad para desplegar la teatralidad del culto contrarreformista, hasta el punto de que la Iglesia promovió la extracción de restos de las catacumbas romanas para distribuirlos por buena parte de Europa y América (J. L. Bouza Álvarez, *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del barroco*, CSIC, Madrid, 1990, pp. 475-479).
- 78 Como señala el historiador José Jaime García Bernal, Granada fue pionera en el desarrollo de “una metamorfosis urbanística y una aparatosidad escénica para ensalzar la causa doctrinal”, y añade: “El modelo de Granada parece también extenderse a Madrid, Valencia y otras ciudades españolas, aunque no tengamos siempre la abundancia de testimonios documentales e iconográficos que contamos para esta primera” (J. J. García Bernal, *El fasto público...*, op. cit., pp. 285-286).
- 79 M. Garrido Atienza, *Antiguallas granadinas: las fiestas del Corpus*, Imprenta de D. José López Guevara, Granada, 1889, pp. 9-11.
- 80 C. d’Albis, *Les fêtes civico-religieuses...*, op. cit., p. 252. En la celebración del Corpus en Córdoba se ha detectado como en el siglo XVII el recuerdo de las guerras contra los musulmanes y la amenaza otomana estaban muy presentes, mientras que en el siglo XVIII esos temas se abandonan y entran otros elementos. Algo similar ocurre en Granada, aunque mientras en Córdoba la fiesta pierde brillo por problemas económicos durante el XVIII, en Granada ocurre más bien lo contrario (J. A. Romero Pérez y R. Díaz Sánchez, “La fiesta del Corpus en la Córdoba del XVIII”, en *Poder y cultura festiva en la Andalucía moderna*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2006, pp. 176-194).
- 81 M. J. Cuesta García de Leonardo, *Fiesta y arquitectura...*, op. cit., p. 92.
- 82 Esta autora recoge la descripción de numerosas celebraciones del Corpus, y ofrece una síntesis en M. J. Cuesta García de Leonardo, *Fiesta y arquitectura...*, op. cit., pp. 67 y ss. Otras descripciones de fiestas del Corpus en M. J. Martínez Justicia, “Lo Barroco en la Historia...”, op. cit., pp. 263-264 y E. Guillén Marcos & M. de C. Pérez Martín, “Notas para una historia del corpus en la Granada barroca”, en *Actas del coloquio de urbanismo barroco. II centenario de la plaza Ochavada de Archidona*, Universidad de Málaga, 1989, pp. 273-290.
- 83 F. de P. Valladar, *Estudio histórico-crítico...*, op. cit., pp. 36 y 47.
- 84 La reutilización de elementos (toldos, arcos, arañas de cristal, cornucopias, etc.) la he podido comprobar en los contratos de adorno de las fiestas de 1793 y 1797 (AHMG, leg. 907-52 y leg. 1194). La ornamentación de la plaza era vigilada por una ronda durante las noches (F. de P. Valladar, *Estudio histórico-crítico...*, op. cit., p. 22). En el Corpus de 1732 un hombre fue detenido por sustraer espejos y láminas de la decoración de la plaza un día antes de la festividad; se le dejó en libertad avisándole de que no reincidiera (Archivo Histórico de la Alhambra, leg. 38-3).
- 85 Fue el erudito Giménez-Serrano quien apuntó esta posibilidad, que no es descabellada en el caso de Alonso Cano, que sabemos diseñó un original arco de triunfo efímero en Madrid (J. Giménez-Serrano, *Manual del artista...*, op. cit., pp. 63-64).
- 86 F. de P. Valladar, *Estudio histórico-crítico...*, op. cit., p. 47.
- 87 M. J. Cuesta García de Leonardo, *Fiesta y arquitectura...*, op. cit., p. 89.
- 88 V. Soto Caba, *El barroco efímero (Cuadernos de Arte Español nº 75)*, Historia 16, Madrid, 1992, p. 22. Para la presencia de elementos profanos en el Corpus véase: F. de P. Valladar, *Estudio histórico-crítico...*, op. cit., p. 74. La historiadora María José Cuesta ha recogido numerosas descripciones de la celebración del Corpus en la segunda mitad del siglo XVIII, en las cuales podemos ver el interés por las alegorías y jeroglíficos que decoraban el claustro efímero (M. J. Cuesta García de Leonardo, *Fiesta y arquitectura...*, op. cit., pp. 229-386).
- 89 El presupuesto era de 33.634 reales de vellón y los gastos están minuciosamente desglosados (AHMG, leg. 1194).
- 90 La descripción está recogida en M. J. Cuesta García de Leonardo, *Fiesta y arquitectura...*, op. cit., pp. 374-380.
- 91 Sebastián de Perea ya aparece en la temprana fecha de 1760 haciéndose cargo de los festejos por la coronación de Carlos III (M. J. Cuesta García de Leonardo, *Fiesta y arquitectura...*, op. cit., p. 284).
- 92 M. J. Cuesta García de Leonardo, *Fiesta y arquitectura...*, op. cit., p. 376.